

Mes de Abril Año de mil ochocientos cuarenta y
cuatro reunidos en la Casa Capitular los ss D. Jeroni-
mo Aguirre Alcalde Presidente y los conceja-
les D. Jenacio Rodríguez, D.
D. Andres Saez, D. Alejandro
el Honorable D. Jenacio Alarcón, i virtud del Ofi-
cio Tercero del Soc. Comandante Gen. de la Prov. q. co-
giendo a la letra lo como sigue = Habiendo reunido
el Rsmo Soc Cap. Gen. q. contiene el desarme del rsmo
de la M. d. q. que se alla con las Armas. Se dispuesto
a q. sin perdida de tiempo, y de tal modo q. no pase de
cuarenta y ocho horas, proceder a la Recolección de
todo el armamento, bestuario y Equipo de q. se compon-
era la escuadron o Batallón, remitiéndolo inmediatamente a
esta Capital donde de vera depositarse con toda forma
lidad en el Parque Provisional establecido en ella; a
largo de un sujeto de su confianza q. haga formal
entrega, i viéndole alusarla el recibo de cota co-
municación, así como también la de haber en su todo
cumplimentado la referida orden. Dijo q. q. a l. m.

Al. Murcia 25 de Abril de 1844 - El Gen. Comandante q.
Juan Ant. Haro - Soc. Presidente y Ayuntamiento Cons-
titucionales. D. J. Retiro. Yesterdays dho. d. Acorda-
ron q. q. el Soc. Alcalde Presid. q. a quien corresponde
se fijen un Dicho en los díos de contumacio señalan-
do en el un término q. q. presenten los M. d.
las Armas y demás q. oreviene q. Soc. Comandante
Gen. como igualmente las demás q. obren en poder
de los Vecinos de toda Clase q. para q. el correspon-
diente Oficio al Cap. d. José M. Michilena, remitien-
do las tales q. medio de un comisionado a la Cap. de
la Prov. q. firmare q. Certifico ~~Mar Con~~
~~Somell~~

Aguirre Saez

Asuncion del dho Benito
y acto de Abril
del año del sello

Rodríguez

P. A. D. A. C.

q. q. Marcon

Haro

En la Villa del Tinatán a los veinte y uno de